



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-16

12 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.155/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Paola Fernanda BUSTAMANTE, tramita la Licencia Estudiantil por asistir al Seminario de Entrenamiento Espiritual a realizarse en la ciudad de San Pablo, Brasil; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. BUSTAMANTE registra inscripción en asignaturas correspondientes al cuarto año de la carrera de Nutrición de ésta Facultad.

Que la licencia tramitada está contemplada en el Inciso h. del Artículo 2º, Anexo I de la Resolución CS N° 502/12 - Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, Sobre Tablas, en la Sesión Ordinaria N° 04/16, resolviendo hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/16 del 05/04/16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar Licencia Estudiantil a la Srta. Paola Fernanda BUSTAMANTE, L.U. N° 607.269, alumna de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, entre los días 08 al 15 de abril de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Inciso h. del Artículo 2º, Anexo I de la Resolución CS N° 502/12.

ARTICULO 2º: Establecer que la Srta. BUSTAMANTE, deberá presentar oportunamente, la certificación correspondiente a los docentes responsables de las asignaturas "Administración de Servicios de Alimentación" y "Nutrición en Salud Pública"

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, docentes de las asignaturas mencionadas, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA LUISA PASAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa